

PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS DE LA  
CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN  
DEMOGRÁFICA. UN ENFOQUE  
METROPOLITANO EN IBEROAMÉRICA

Rodolfo Montaña Salazar y Carlos Marmolejo Duarte (editores)



PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS DE LA CONCENTRACIÓN Y  
DISPERSIÓN DEMOGRÁFICA.

UN ENFOQUE METROPOLITANO  
EN IBEROAMÉRICA

Libro realizado con financiamiento del proyecto No. 187502, del fondo Conacyt-INEGI 2012, denominado *Metodología para medir la Concentración y Dispersión Demográfica de la Población Mexicana, a través del Modelo Policéntrico*, a favor de El Colegio del Estado de Hidalgo y Rodolfo Montaña Salazar como Responsable Técnico. La participación del Centro de Política de Suelo y Valoraciones de la Universidad Politécnica de Cataluña se inscribe en el marco del proyecto CSO02012-33441 *El Policentrismo revisitado desde la perspectiva del comportamiento espacio-temporal de la población en las principales metrópolis españolas*.

Investigación arbitrada por pares académicos. El texto en su conjunto se privilegia con el aval de las instituciones editoras.

Primera edición: 2014

D.R. © El Colegio del Estado de Hidalgo  
Calle Hidalgo núm. 618, colonia Centro,  
C. P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo  
<http://www.elcolegiodehidalgo.edu.mx>

Departamento de Construcciones Arquitectónicas I  
Centro de Política de Suelo y Valoraciones  
Universidad Politécnica de Cataluña  
Av. Diagonal, 649, 08028 Barcelona, España

IMAGEN DE LA PORTADA: *Dispersión*, Eduardo Ramírez.  
FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA: Mariana Margot Guzmán.

ISBN:978-607-8080-03-2  
Impreso y hecho en México

## PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS DE LA CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN DEMOGRÁFICA.

UN ENFOQUE METROPOLITANO EN  
IBEROAMÉRICA

Rodolfo Montaña Salazar  
Carlos Marmolejo Duarte  
(editores)

El Colegio del Estado de Hidalgo  
Centro de Política de Suelo y Valoraciones de la Universidad Politécnica de Cataluña

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN <i>Carlos Marmolejo Duarte</i>	9
CAPÍTULO I EL POLICENTRISMO Y SU IMPACTO EN LA EFICIENCIA DE LA URBANIZACIÓN: UN PROGRAMA EMPÍRICO PARA LAS PRINCIPALES METRÓPOLIS ESPAÑOLAS <i>Carlos Marmolejo Duarte</i>	14
CAPÍTULO II LOS NUEVOS ELEMENTOS ESTRUCTURADORES DEL ESPACIO METROPOLITANO: SUBCENTROS Y EJES DE TRANSPORTE EN BARCELONA, BOGOTÁ Y MÉXICO <i>Ivan Muñiz Olivera, Miquel-Àngel García-López, Antonio Avendaño, Vania Sánchez</i>	53
CAPÍTULO III METODOLOGÍA PARA MEDIR LA CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN DE LA POBLACIÓN MEXICANA, A TRAVÉS DEL MODELO POLICÉNTRICO <i>El Colegio del Estado de Hidalgo</i>	84

CAPÍTULO IV MIGRACIÓN INTERNA Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN EN MÉXICO, 2000-2010	130
<i>Jesús Rodríguez Rodríguez, Mónica Mariscal González</i>	
CAPÍTULO V LA REGIÓN CENTRO DE MÉXICO Y SU EXPRESIÓN POLICÉNTRICA	151
<i>Irma Escamilla Herrera</i>	
CAPÍTULO VI EVALUACIÓN DE LA INTEGRACIÓN FUNCIONAL ENTRE MORELIA Y SU PERIFERIA REGIONAL	173
<i>Mónica Sánchez Gil, Antonio Vieyra Medrano</i>	
CONCLUSIONES	204
<i>Rodolfo Montaña Salazar</i>	

## INTRODUCCIÓN

Carlos Marmolejo Duarte

Dejando de lado el debate, aún abierto, sobre el papel que jugó la agricultura en la aparición de las primeras ciudades, o al contrario, el papel que jugaron las primeras ciudades en la acuñación del conocimiento necesario para producir la revolución agrícola, hay una cosa clara: los asentamientos humanos se han diferenciado desde sus orígenes por la presencia de una forma material y una estructura reconocible. Por tanto, la aparición de estructuras sociales y necesidades funcionales se reflejó, desde el inicio de los tiempos, en la forma material de nuestras ciudades. De hecho es esa estructura y forma urbana la que permitió hacer trascender y evolucionar a las propias estructuras sociales. Así, la gestión de la información y del conocimiento (por ejemplo, de los astros y de los ciclos agrarios), el control social, religioso y militar, recayó desde el principio en estamentos que no dudaron en evidenciar formalmente su existencia a través de sendos núcleos de control ubicados centralmente a manera de verdaderos panópticos.

Ur, fundada hace unos 6,000 años, es un ejemplo magnífico de ello. En Ur el Temenos, ápice de control del asentamiento, se yergue de forma central en una ciudad cuya superficie intramuros alcanza las 89 hectáreas y alberga unos 35,000 habitantes. Y no sólo su posición (estructura), que resguardada desde el exterior y es accesible desde el interior, evidencia su importancia, sino también su expresión plástica (forma) coronada con un zigurat. El resto de la ciudad, fundamentalmente residencial, tiene una materialización subordinada, dentro de la cual, sin embargo, se distinguen otras centralidades, como pequeños templos, los mercados o el puerto fluvial con su terminal de carga y pasajeros. Se trata de un paisaje urbano, que a través de su sutil polinucleación define funciones diferenciadas que permiten estructurar la cotidianeidad de la población. Por su parte, la compactación de la ciudad permite optimizar la relación perímetro del baluarte (protector) / superficie (protegida), al tiempo que brinda ventajas ambientales de confort térmico.

## CAPÍTULO IV MIGRACIÓN INTERNA Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN EN MÉXICO, 2000-2010

Jesús Rodríguez Rodríguez<sup>1</sup>  
Mónica Mariscal González<sup>2</sup>

### INTRODUCCIÓN

La migración es un componente del análisis demográfico determinante en el volumen y la distribución territorial de la población en México, y de forma muy particular en cada una de sus 32 entidades político-administrativas. En el país se observan dos formas importantes de migración; por un lado, la migración de origen internacional con destino a Estados Unidos y aquella donde México es destino de los flujos migratorios que tienen origen en Centroamérica; por otro lado, la migración interna, con sus dos modalidades: migración interestatal y migración intermunicipal (Gutiérrez *et al.*, 2008).

En este capítulo se analiza la migración interna registrada en la última década según resultados de los últimos censos (2000, 2005 y 2010), a efecto de dar cuenta de los cambios en la distribución territorial de los habitantes derivados del crecimiento poblacional diferenciado entre los estados.

Se presenta un diagnóstico de los asentamientos humanos con base en la información disponible de las localidades del sistema urbano nacional y de aquellas que en un contexto territorial forman parte del gran entramado de dispersión rural. Los cambios en la distribución poblacional han mantenido una correlación directa, sin duda, con la reestructuración económica del país que se ha observado en las últimas décadas, la cual ha dado lugar a una mayor diversificación de las actividades productivas en el territorio nacional y, como consecuencia, un cambio sustancial en los patrones de movilidad y localización de la población (Anzaldo *et al.*, 2008).

<sup>1</sup> Profesor investigador titular C de la Universidad de Guadalajara, [jesus\\_riguez2001@yahoo.com.mx](mailto:jesus_riguez2001@yahoo.com.mx)

<sup>2</sup> Alumna del Doctorado en Geografía y Ordenamiento Territorial, Universidad de Guadalajara, [momargon@hotmail.com](mailto:momargon@hotmail.com)

La tendencia de migración interestatal en México ha sido hacia la concentración en las grandes ciudades, fenómeno registrado ampliamente en la etapa de urbanización acelerada en la que predominó la migración de origen rural; sin embargo, en la actualidad, la mayor parte de los flujos son de origen urbano y se dirigen principalmente a las ciudades de tamaño intermedio (entre 100 mil y menos de un millón de habitantes), lo que ha contribuido a ampliar las opciones de residencia de la población urbana en varias regiones del país.

Actualmente, el número de ciudades mexicanas alcanza las 630, y entre ellas se encuentran no sólo las grandes metrópolis que son centros económicos de enorme importancia, sino además ciudades chicas y medianas vinculadas con actividades manufactureras, turísticas, petroleras y de prestación de servicios que desempeñan un rol productivo y comercial muy relevante en las diferentes regiones de México. A la vez que los centros urbanos son puntos neurálgicos de la concentración económica y poblacional, son un ejemplo claro de las desigualdades socioeconómicas y las deficiencias de infraestructura presentes en nuestra sociedad (Aguilar 2004).

La virtud más importante de las zonas metropolitanas, señala Alfonso Iracheta (2012), es la gran diversidad de ofertas y funciones que poseen; destaca como aspectos positivos: el empleo, los servicios de educación superior, de cultura y espectáculos (bono cultural), de servicios especializados (por ejemplo, los hospitalarios), de difusión y desarrollo de conocimiento, y de servicios tecnológicos. Sin embargo, también resalta aspectos negativos: la irregularidad, informalidad e ilegalidad de suelo (asentamientos humanos), los sistemas de transporte fracturados y el creciente deterioro del ambiente.

Paralelamente a la diversificación del proceso de urbanización, persiste una fuerte dispersión geográfica de la población rural en más de 188 mil pequeñas localidades, lo que hace más complejo el desarrollo económico y el acceso a servicios básicos de la población. En este marco, el fortalecimiento de los vínculos económicos y sociales entre las ciudades y zonas rurales de cada región resulta esencial para ampliar las opciones de residencia, migración y desarrollo de sus habitantes.

El tránsito de un patrón de urbanización altamente concentrado en unas cuantas ciudades y regiones, a otro más diversificado y equilibrado en un mayor número de urbes de diferente tamaño poblacional, representa una valiosa oportunidad para encarar los retos que actualmente enfrenta la expansión física de las ciudades, tales como la escasez de agua y suelo apto para el desarrollo, los requerimientos de vivienda, la provisión de servicios públicos y el cuidado de su entorno ambiental (Anzaldo *et al.*, 2008).

### VOLUMEN DE LA POBLACIÓN

Hacia principios de la década de los setenta, México, con una población cercana a los 51 millones de habitantes, mostraba un comportamiento demográfico por

demás dinámico, caracterizado por elevados índices de fecundidad, aunados a decrecientes niveles de mortalidad. A partir de la segunda mitad de esta década comenzaron a mostrarse los efectos de las políticas de planificación familiar que, junto con la acelerada urbanización que se registraba en el país, contribuyeron a abatir las tasas de fecundidad, de manera paralela a la continuación del descenso de las tasas de mortalidad, aunque éstas en términos menos significativos (Conapo 2005).

De acuerdo con los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), al 12 de junio de 2010 la República Mexicana contaba con 112,336,538 habitantes, de los cuales 54,855,231 eran hombres y 57,048,307 mujeres. Esto significa que había 2,626,076 mujeres más que hombres, o en otras palabras, por cada 100 mujeres había 95 hombres. Este diferencial a favor de las mujeres se debe, entre otras cosas, a menores tasas de mortalidad en las primeras y a que los varones emigran en mayor cantidad.

La población nacional en la última década registrada por los eventos censales incrementó en 14,853,126 personas. Solamente en el primer quinquenio fueron 5,780,000 personas más a una tasa promedio anual del orden de 1.02 puntos porcentuales. No obstante, en el segundo quinquenio (con una tasa de 1.83 por ciento) aumentó casi el doble: 9,730,000 personas. Actualmente, la población de la República Mexicana crece a 1.38 puntos porcentuales anuales en promedio.

Con respecto a las entidades del país, el Estado de México es el más poblado, con poco más de 15 millones de personas y concentra 13.5 por ciento de la

población total nacional. Enseguida se encuentran el Distrito Federal con casi 9,000,000 de habitantes (7.9 por ciento de la población total); Veracruz de Ignacio de la Llave con 7,643,000 personas (6.8 por ciento); Jalisco con 6,351,000 (6.5 por ciento), y Puebla con 5,780,000 habitantes (5.1 por ciento) (figura 1).

En el otro extremo se localizan las entidades con menor cantidad de población: Baja California Sur (637,026), Colima (650,555) y Campeche (822,441); entre las tres se concentra apenas 1.9 por ciento del total de la población de México.

En general, 13 de los 32 estados de la República crecen a velocidades mayores al promedio nacional. Destacan Quintana Roo y Baja California Sur con tasas superiores a los cuatro puntos porcentuales anuales. Por el contrario, el Distrito Federal y Chihuahua crecen a ritmo más lento: 0.24 y 1.07 por ciento, respectivamente.

El comportamiento del crecimiento en las entidades federativas ha convertido a la migración interna en el principal determinante de los cambios en la distribución territorial de la población en México. En un primer momento es posible identificar movimientos masivos de población rural a la ciudades; sin embargo, en las últimas décadas la diversificación de las actividades económicas en el territorio nacional ha propiciado la aparición de polos de atracción para la movilidad de los habitantes: se observan grandes migraciones entre núcleos urbanos y van cobrando importancia movimientos desde grandes complejos urbanos hacia ciudades pequeñas, muy probablemente por su influencia económica, social, administrativa e incluso política.

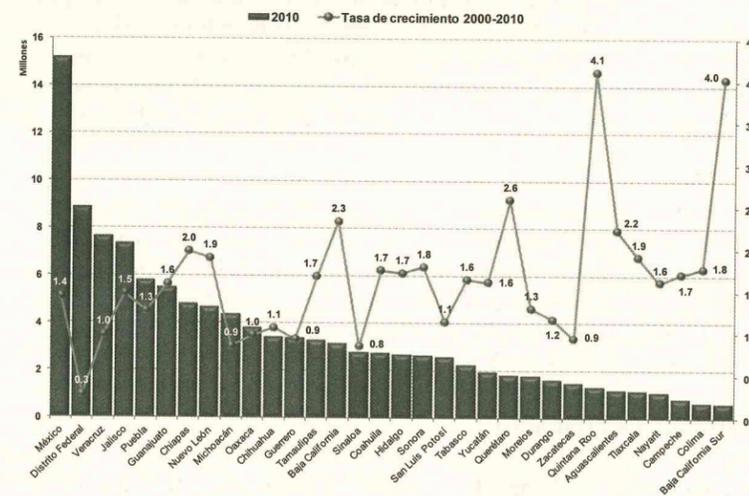
### MIGRACIÓN INTERNA

Entre los diversos procesos que han delineado un patrón desigual e inequitativo en la distribución territorial de la población de México, la migración interna resulta un elemento central que es, al mismo tiempo, causa y efecto de las divergencias en los grados de desarrollo alcanzados por las ciudades y regiones del país.

Desde la perspectiva de los lugares de origen, las decisiones migratorias de la población están generalmente asociadas con la falta de oportunidades de trabajo, educación, salud y, en casos específicos, por factores culturales. La migración rural, que se caracterizaba por ser un flujo predominantemente masculino, laboral, temporal y de retorno, se ha convertido en un flujo familiar, prolongado, indefinido y de retorno incierto (Arias, 2009).

Por el contrario, las zonas de atracción o destinos migratorios suelen poseer una serie de atributos en cantidad y calidad de fuentes de empleo, servicios públicos, infraestructura social y urbana, además de otras cualidades intangibles como condiciones ambientales y de gobernabilidad propicias que forjan expectativas positivas en la población migrante (Anzaldo *et al.*, 2008). Así, el fenómeno migratorio trasciende su función compensatoria como componente del cambio poblacional para constituirse en una "fuerza modeladora de la redistribución territorial de la población" (Rodríguez, 2004).

Figura 1. Población total y tasas de crecimiento por entidad federativa, República Mexicana, 2000-2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y Censo de Población y Vivienda, 2010.

**MIGRACIÓN INTERESTATAL**

Entre 1995 y 2000, la población que cambió su lugar de residencia de una entidad federativa a otra fue de 3,584,957 personas, la mayoría tenían 12 años o más, es decir, se encontraban en edad productiva. Para el quinquenio 2000-2005, el flujo de migrantes interestatales se redujo a 2,410,407 y para los últimos cinco años (2005-2010) se estima un nuevo incremento a 3,292,310 habitantes.

Al observarse variaciones en el volumen, también se han registrado cambios importantes en el patrón de distribución territorial del fenómeno. Según el Censo 2010, la entidad federativa de mayor atracción poblacional continúa siendo el Estado de México (32.0 por ciento); en segundo sitio se encuentra Quintana Roo (11.7 por ciento); Nuevo León ocupa el tercer lugar (7.3 por ciento); después se encuentra Baja California Sur (7.2 por ciento) e Hidalgo (7.1 por ciento), y en el sexto sitio, con respecto al II Conteo 2005, permanece Querétaro (6.8 por ciento). En conjunto, estas seis entidades concentran 72.1 por ciento de la migración neta de signo positivo. Entre los cambios más significativos en este grupo para 2010 está la desaparición de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas de entre las principales entidades destino (ver tabla 1).

**Tabla 1. Porcentaje de población según saldo neto migratorio interno República Mexicana, 2000-2010**

Estados atractores					
1995-2000		2000-2005		2005-2010	
México	26.9	México	18.0	México	32.0
Baja California	18.3	Baja California	17.1	Quintana Roo	11.7
Quintana Roo	10.2	Quintana Roo	11.2	Nuevo León	7.3
Chihuahua	9.0	Tamaulipas	9.3	Baja California Sur	7.2
Tamaulipas	8.7	Nuevo León	7.1	Hidalgo	7.1
Nuevo León	6.0	Querétaro	6.7	Querétaro	6.8

Estados expulsores					
1995-2000		2000-2005		2005-2010	
Distrito Federal	39.8	Distrito Federal	46.5	Distrito Federal	63.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	21.0	Veracruz de Ignacio de la Llave	16.4	Chiapas	7.1
Guerrero	8.6	Chiapas	10.1	Guerrero	7.0
Oaxaca	6.4	Guerrero	7.0	Veracruz de Ignacio de la Llave	3.9
Chiapas	5.2	Sinaloa	6.1	Tabasco	3.7
Sinaloa	3.9	Tabasco	5.2	Sinaloa	3.5

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

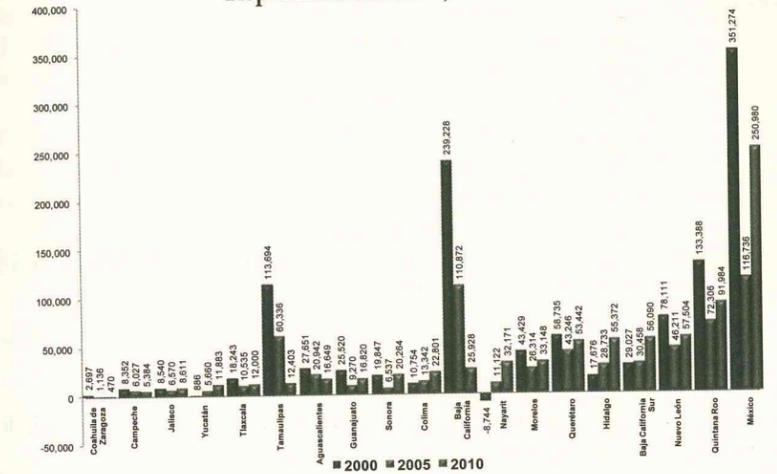
En tanto, en los últimos cinco años, seis entidades permanecen como las de mayor rechazo poblacional con 88.7 por ciento de la pérdida neta por concepto de migración interestatal: Distrito Federal (63.6 por ciento), Chiapas (7.1 por ciento), Guerrero (7.0 por ciento), Veracruz (3.9 por ciento), Tabasco (3.7 por ciento) y Sinaloa (3.5 por ciento). En 2000 desaparece Oaxaca y en 2005 se agrega Tabasco.

Con respecto al saldo migratorio neto estatal entre 2000-2010 se pueden distinguir cambios importantes en los tres eventos censales. La figura 2 muestra las entidades con saldo neto positivo dispuestas según su participación a 2010; en general, es posible identificar que en volumen, el saldo neto migratorio disminuyó entre 2005-2010 y el que se registró entre 1995-2000.

Cabe destacar que, como se menciona líneas arriba, el Estado de México se ubica como el mayor atractor de población. Asimismo, Nayarit, a pesar de presen-

tar un saldo neto migratorio negativo, en los últimos dos periodos ha incrementado su población por este concepto. Por su parte, Baja California y Tamaulipas, aunque presentan saldo positivo, la disminución de inmigrantes fue muy significativa, entre otras explicaciones, por las condiciones de violencia e inseguridad que tomaron un papel preponderante para que más habitantes tomaran la decisión de salir de la entidad y menos optaran por escogerla como destino migratorio (ver figura 2).

**Figura 2. Saldo neto migratorio estatal positivo por entidad federativa, República Mexicana, 2000-2010**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y Censo de Población y Vivienda, 2010.

En tanto, el saldo neto migratorio negativo de los últimos cinco años también vio menor volumen que hace 10 años (1995-2000). La figura 3 representa los saldos netos migratorios negativos según su posición a 2010. En primer lugar se coloca el Distrito Federal, con casi medio millón de personas menos; muy lejos, se ubica Chiapas, con la segunda pérdida de población mayor a la que ingresó (56 mil personas); y en tercer lugar se encuentra Guerrero, con 54,531 habitantes menos.

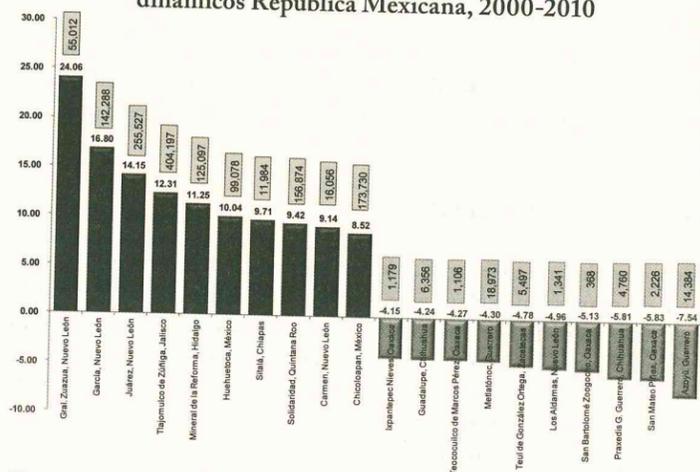
Mención aparte merece el estado de Veracruz, pues aunque para 2000 y 2005 registró saldo negativo importante (integrándose a las entidades nuevas del reciente patrón migratorio internacional), en el último quinquenio pasó de casi 242 mil personas a un poco más de 30 mil. Otro caso destacable es el de Chihuahua, que de presentar saldos migratorios positivos hasta 2005, en el último quinquenio contabilizó un saldo negativo del orden de 27 mil personas, justificado por la situación de inseguridad que aqueja a sus principales ciudades.

Para 2010, considerando la tasa neta migratoria como unidad de análisis, son seis los estados de mayor atracción, con valores superiores a 0.5 por ciento anual: Baja California Sur (1.61 por ciento), Quintana Roo (1.24 por ciento), Colima (0.65 por ciento), Baja California (0.64 por ciento), Querétaro (0.60 por ciento) y



Tomando en cuenta la última década (2000-2010), los municipios que mostraron mayor actividad a nivel nacional se concentraron principalmente en los estados de Nuevo León, Jalisco, Quintana Roo y Estado de México, con tasas muy pronunciadas en el último quinquenio y con población residente relativamente alta. La mayoría de estos municipios ya presentaba un dinamismo acelerado desde principios del año 2000. Por otro lado, Guerrero, Oaxaca y Chihuahua son las entidades que registran municipios con las tasas negativas más importantes a nivel nacional (ver figura 4).

Figura 4. Población y tasa de crecimiento de los diez municipios más y menos dinámicos República Mexicana, 2000-2010



Fuente: Elaboración propia con base en Conapo: Proyecciones de la población de México 2010-2030.

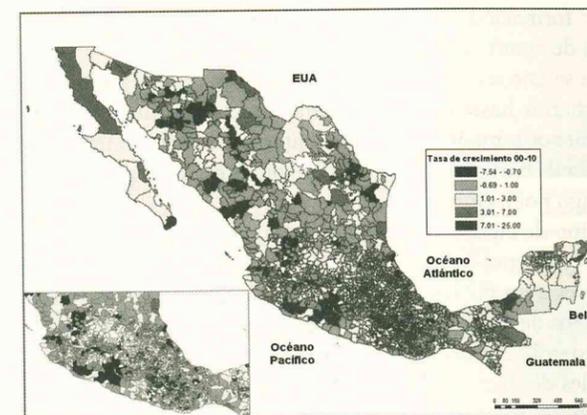
De los 54 municipios con mayor tasa de crecimiento —mayor a 5.0 por ciento anual—, la mayoría corresponde a municipios periféricos de las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Pachuca, Tlaxcala, Aguascalientes, Saltillo, Oaxaca y Mérida; mientras que cinco corresponden a los municipios turísticos de Los Cabos, Puerto Peñasco, Bahía de Banderas, Benito Juárez y Solidaridad. Esto ilustra la importancia de la migración interna en la urbanización del país (ver mapa 2).

Cabe mencionar que entre 2000 y 2010 se crearon 14 nuevos municipios a nivel nacional; 12 fueron instaurados antes de 2005: cinco de Guerrero, tres del Estado de México, dos de Veracruz, uno de Chiapas y otro de Zacatecas. Después de 2005 se agregaron San Ignacio Cerro Gordo, en Jalisco, y Tulúm, en Quintana Roo.

#### PROCESO DE URBANIZACIÓN

Durante la segunda mitad del siglo pasado, el proceso de urbanización de México transitó de una etapa de acelerado crecimiento demográfico con tasas mayores al

Mapa 2. Población y tasa de crecimiento de los diez municipios más y menos dinámicos. República Mexicana 2000-2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 y Censo de Población y Vivienda, 2010.

4.5 por ciento anual y una marcada concentración en las tres principales metrópolis del país (Valle de México, Guadalajara y Monterrey), hacia otra de menor dinámica poblacional, con una mayor diversificación en el número y tamaño de las ciudades. Hasta 1970, el proceso de urbanización en el país se caracterizó por un acelerado crecimiento vinculado al modelo de sustitución de importaciones y a la industrialización. En la década posterior, los efectos de la crisis económica también se expresaron en la reducción de la velocidad del crecimiento demográfico.

En el comienzo del siglo XXI, México ha alcanzado un alto grado de urbanización. En 2010, 72.3 por ciento de la población vivía en zonas metropolitanas, conurbaciones y centros urbanos que a lo largo de los siglos XX y XXI han ido configurando un sistema que articula al territorio nacional. Entre 1990 y 2005, el número de ciudades aumentó de 226 a 358 y la población que residía en ellas se duplicó, al pasar de 36.0 a 73.7 millones de habitantes; en consecuencia, su participación en la población nacional se incrementó de 53.8 a 71.4 por ciento. En este periodo, la tasa de crecimiento de la población urbana se ubicó en un promedio de 2.9 por ciento anual, 1.2 puntos porcentuales más que la media del país (Sedesol, Conapo e INEGI, 2012).

Según los resultados del Censo 2010, el Sistema Urbano Nacional (SUN) identifica 384 ciudades de más de 15 mil habitantes, de las cuales 59 son zonas metropolitanas, 78 son conurbaciones y 247 son centros urbanos. En estas 384 ciudades habitan 81.2 millones de personas, lo que representa 72.3 por ciento de la población, datos que corroboran que el país es principalmente urbano.

Es conveniente distinguir las etapas del crecimiento de las ciudades en relación con su desarrollo económico y modalidades de integración funcional con el entorno, tal como las definen Sedesol, Conapo e INEGI (2012). Así, durante

el proceso de urbanización se pueden distinguir tres tipos de ciudad: la primera corresponde a los centros urbanos, que generalmente se encuentran en una primera etapa de formación, ciudades con 15 mil o más habitantes, que no reúnen características de conurbación o zona metropolitana.

Enseguida se encuentran las conurbaciones, que representan la expansión de los centros urbanos hasta que absorben a otro centro urbano, o bien, a alguna localidad de menor tamaño; pueden ser intermunicipales e interestatales cuando su población oscila entre 15 mil y 49,999 habitantes, e intramunicipales aun superando este rango poblacional.

El tercer tipo de ciudad corresponde a las zonas metropolitanas, que a su vez resultan del crecimiento de las conurbaciones. También se considera a los centros urbanos mayores a un millón de habitantes, aunque no hayan rebasado su límite municipal, y a los de las zonas metropolitanas transfronterizas mayores a 250 mil habitantes (Sedesol, Conapo e INEGI, 2012).

Las ciudades del Sistema Urbano Nacional (SUN) se clasifican en dos grandes grupos: subsistema principal y subsistema complementario. El subsistema principal considera a todas aquellas ciudades con 50 mil habitantes y más, es decir, 135 urbes con 74.6 millones de personas (92 por ciento de población del SUN). En tanto, el subsistema complementario incluye a todas las demás ciudades, que tienen menos de 50 mil habitantes y más de 15 mil, con un total de 249 y 6.6 millones de personas (8 por ciento del total del SUN) (ver tabla 2 y mapa 3).

Tabla 2. Sistema Urbano Nacional: número de ciudades y población por tamaño poblacional, según tipo de ciudad, República Mexicana, 2010

Rango (Tamaño de población)	Unidades del Sistema Urbano Nacional		Zonas Metropolitanas		Conurbaciones		Centros Urbanos	
	Unidades	Población	Unidades	Población	Unidades	Población	Unidades	Población
Sistema urbano nacional	384	81,231,281	59	63,836,779	78	5,175,008	247	12,219,494
5 millones ó más	1	20,116,842	1	20,116,842				
1 millón a 4 999 999	10	21,252,198	10	21,252,198				
500 mil a 999 999	22	16,462,922	19	14,553,379			3	1,909,543
100 mil a 499 999	62	139,63,129	29	7,914,360	15	2,915,060	18	3,133,709
50 mil a 99 999	40	2,810,145			8	585,956	32	2,224,189
15 mil a 49 999	249	6,626,045			55	1,673,992	194	4,952,053

Fuente: Elaboración propia con base en Catálogo Sistema Urbano Nacional 2012. Para el caso de las zonas metropolitanas, se tomó la definición del Grupo Interinstitucional Sedesol, Conapo e INEGI para la delimitación de las zonas metropolitanas.

Entre 2005 y 2010, el número de ciudades que integran el SUN se incrementó, al pasar de 358 a 384. Entre ellas, tres son zonas metropolitanas, 14 conurbaciones y nueve centros urbanos (ver tabla 3).

Dos de las tres nuevas Zonas Metropolitanas (ZM) se conformaron por la reclasificación de conurbaciones: la ZM de Tianguistenco se integró por las conurbaciones de Río-Atizapán-Capulhuac-Tianguistenco y la de Xalatlaco-San-

Mapa 3. Distribución territorial de las 384 ciudades que integran el SUN por tipo de ciudad, República Mexicana, 2010



Fuente: Tomado de Catálogo Sistema Urbano Nacional 2012. Para el caso de las zonas metropolitanas, se tomó la definición del Grupo Interinstitucional Sedesol, Conapo e INEGI para la delimitación de las zonas metropolitanas.

Tabla 3. Sistema Urbano Nacional: número de ciudades y población según tipo de localidad República Mexicana, 2010

	Total		Zonas metropolitanas		Conurbaciones		Centros urbanos	
	Ciudades	Población	Ciudades	Población	Ciudades	Población	Ciudades	Población
SUN 2005	358	73,715,053	56	57,878,905	64	3,680,319	238	12,155,829
SUN 2010	384	81,231,281	59	63,836,779	78	5,175,008	247	12,219,494
Incremento		7,516,228		5,957,874		1,494,689		63,665
Cambios	26		3 <sup>a</sup>		14 <sup>b</sup>		9 <sup>c</sup>	

a. En 2010 las tres nuevas zonas metropolitanas se conformaron por tres conurbaciones y cinco localidades mayores a 15 mil habitantes que formaban parte del SUN 2005.

b. En 2010 se identificaron seis nuevas conurbaciones (inexistentes en el SUN 2005), se conformaron 14 conurbaciones a partir de localidades mayores a 15 mil habitantes identificadas en 2005, dos conurbaciones de 2005 se reclasificaron como localidades mayores a 15 mil habitantes en 2010 y una conurbación disminuyó su población a menos de 15 mil habitantes.

c. En 2010 se identificaron 26 nuevas localidades que superaron los 15 mil habitantes, también se agregaron dos localidades que en 2005 se clasificaron como conurbaciones; en 2010, 33 localidades conformaron 14 conurbaciones, de esas 33 localidades sólo 14 estaban identificadas en 2005 y son mayores a 15 mil habitantes en 2010; cinco localidades del SUN 2005, en 2010 conforman zonas metropolitanas.

Fuente: Elaboración propia con base en Catálogo Sistema Urbano Nacional 2012.

tiago Tilapa; mientras que la ZM de Teziutlán se conformó por la conurbación del mismo nombre; y la tercera ZM la formaron Celaya, Comonfort y Villagrán (en Guanajuato). Estas tres zonas metropolitanas se añadieron a las 56 existentes en

2005. Por otro lado, dos centros urbanos se unieron a zonas metropolitanas ya existentes: Berriozábal a la ZM de Tuxtla Gutiérrez (Chiapas) y Acajete a la ZM de Puebla-Tlaxcala (Puebla).

Las tres principales ciudades (Valle de México, Guadalajara y Monterrey) disminuyeron su peso relativo entre 2000, 2005 y 2010 de 50 a 36.7 y a 35.3 por ciento de la población urbana nacional, respectivamente, mientras que las siguientes ocho ciudades en la jerarquía urbana con más de un millón de habitantes<sup>3</sup> incrementaron su participación de 10.5 a 12.4 y a 15.6 por ciento, como resultado, en la mayoría de los casos, de sus altas tasas de crecimiento poblacional.

Sin embargo, las 84 ciudades medias, con poblaciones de cien mil a menos de un millón de habitantes, experimentaron ritmos de crecimiento demográfico superiores al promedio urbano, al aumentar su proporción de 30.1 a 38.2 de 2000 a 2005, pero con una leve disminución en la intensidad, logrando una proporción menor en 2010 de 37.5 por ciento del total urbano, lo que no ha dejado de contribuir a diversificar significativamente la distribución de la población urbana en el territorio nacional.

La transición de un patrón urbano altamente concentrado en unas pocas metrópolis a uno más diversificado ha dado lugar a la formación de sistemas regionales de ciudades con distintos grados de consolidación en cuanto al número, tamaño e integración de los núcleos urbanos que incluyen. La clasificación regional puede ser consultada en la tabla 4.<sup>4</sup>

Tabla 4. Sistema Urbano Nacional por Región. República Mexicana, 2010

Región	Población	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>81,231,281</b>	<b>100.00</b>
I Noroeste	7,196,419	8.86
II Norte	6,284,574	7.74
III Noreste	7,304,666	8.99
IV Occidente	9,621,506	11.84
V Centro Norte	8,240,355	10.14
VI Centro	29,641,249	36.49
VII Sur	4,535,650	5.58
VIII Golfo	5,559,668	6.84
IX Península de Yucatán	2,847,194	3.51

Fuente: Elaboración propia con base en Catálogo Sistema Urbano Nacional 2012.

<sup>3</sup> Puebla-Tlaxcala, Toluca, Tijuana, León, Juárez, La Laguna, Querétaro y San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez.

<sup>4</sup> Las entidades federativas que integran cada región son: I. Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; II. Norte: Coahuila, Chihuahua y Durango; III. Noreste: Nuevo León y Tamaulipas; IV. Occidente: Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit; V. Centro Norte: Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; VI. Centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; VII. Sur: Chiapas, Guerrero y Oaxaca; VIII. Golfo: Veracruz y Tabasco; y IX. Península de Yucatán: Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Por su peso demográfico y económico, el sistema más importante es el de la región Centro, cuya participación en el total urbano pasó de 37.4 a 36.5 por ciento entre 2005 y 2010, debido a que en ella se localiza la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), con una población que por sí misma representa 24.8 por ciento de los habitantes urbanos. En torno de la ZMVM se sitúan otras ocho zonas metropolitanas de distintos tamaños poblacionales.<sup>5</sup> La región en su conjunto, y no sólo la ZMVM, muestra una tendencia inercial muy fuerte hacia la concentración. Lo que actualmente ha cambiado es la antigua concentración en el Valle de México, pues ahora se advierte una relocalización de la población y actividades en nuevos espacios regionales, principalmente urbanos (Delgado y Ramírez, 2000).

Así, el marcado predominio metropolitano y la fuerte migración de personas entre la ZMVM y los núcleos urbanos próximos han dado lugar a la formación de un ámbito territorial de tipo megalopolitano, cuyas zonas metropolitanas de menor tamaño constituyen una alternativa de residencia frente a la elevada concentración demográfica en la principal ciudad del país.

En segundo lugar, destacan los sistemas urbanos de las regiones Occidente y Centro Norte, las cuales participan con 11.8 y 10.1 por ciento del total urbano, respectivamente. Las principales zonas metropolitanas de estas regiones, Guadalajara y León, y las nuevas, Querétaro y San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez, presentan un crecimiento conjunto importante: a un ritmo de 1.3 por ciento las de la región Occidente y 1.6 por ciento las de la región Centro Norte; sin embargo, estas grandes metrópolis crecen a un ritmo menor al conjunto de ciudades medias en cada región (1.8 por ciento ambas). En particular, las zonas metropolitanas que integran a las capitales estatales son las de mayor dinámica, tales como Aguascalientes (2.4 por ciento), Tepic (2.2 por ciento), Morelia (2.0 por ciento) y Colima (1.9 por ciento).

Por su parte, las regiones del norte aportan 25.6 por ciento de la población urbana del país. En contraste con los subsistemas urbanos anteriores, las ciudades de estas regiones muestran un menor grado de articulación, debido a la considerable distancia que existe entre ellas.

Las ciudades fronterizas,<sup>6</sup> con una tasa de crecimiento de 2.6 por ciento, y las turísticas,<sup>7</sup> ubicadas en las costas del Pacífico y Mar de Cortés, son las más dinámicas (6.5 por ciento), además de las ciudades capitales de esos estados,<sup>8</sup> con una tasa promedio de 2.4 puntos porcentuales anuales.

En tanto, los sistemas de ciudades de las regiones Sur, Golfo y Península de Yucatán reúnen 15.9 por ciento de la población urbana. Aunque no existen ciudades mayores a un millón de habitantes en estas regiones, se manifiesta una fuerte divergencia entre el elevado crecimiento demográfico de las ciudades de la Península de Yucatán y el bajo crecimiento en las ciudades del Golfo, que a pesar

<sup>5</sup> Puebla, Toluca, Cuernavaca, Cuautla, Pachuca, Tulancingo, Tula y Tlaxcala.

<sup>6</sup> Tijuana, Mexicali, Tecate, Nogales, San Luis Río Colorado, Agua Prieta, Piedras Negras, Ciudad Acuña, Juárez, Reynosa-Río Bravo, Matamoros y Nuevo Laredo.

<sup>7</sup> Como Ensenada, San José del Cabo, Cabo San Lucas, Puerto Peñasco y, en menor proporción, Mazatlán.

<sup>8</sup> La Paz, Hermosillo, Culiacán, Chihuahua, Saltillo, Monterrey y Ciudad Victoria.

de tener un mayor número de ciudades, presentan en conjunto las más bajas tasas de crecimiento en el país.

En la Península de Yucatán sobresale el alto crecimiento de las ciudades turísticas de Playa del Carmen (12.7 por ciento), Tulum (10.1 por ciento), Cancún (4.5 por ciento) y Felipe Carrillo Puerto (3.2 por ciento) en Quintana Roo; y de Ciudad del Carmen y Champotón (ambas 2.9 por ciento) en Campeche. Mientras que en el Golfo destaca el crecimiento de Jalacingo-San Juan Xiutetelco (2.7 por ciento) y Altotonga (2.4 por ciento), en Veracruz; y por otro lado, Villahermosa, Tabasco, con 2.2 por ciento anual.

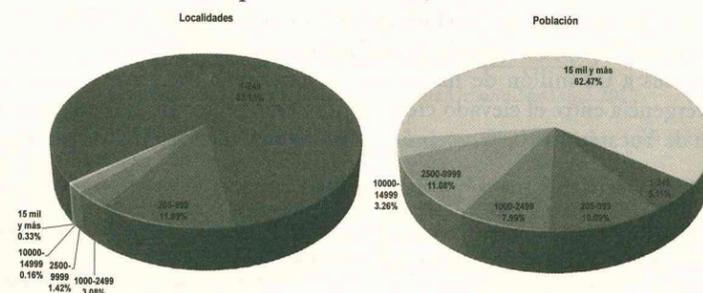
También, en la región sur del país destaca el crecimiento de las ciudades capitales: Chilpancingo (2.8 por ciento), Tuxtla Gutiérrez (2.6 por ciento) y Oaxaca (1.9 por ciento), así como de varias ciudades medias y pequeñas como Ayutla de los Libres (4.9 por ciento), Ocosingo (4.5 por ciento), Tlapa de Comonfort (4.0 por ciento), Teopisca (3.7 por ciento), Palenque (3.6 por ciento), San Cristóbal de las Casas (3.4 por ciento) y Comitán (3.2 por ciento). El mayor crecimiento de las ciudades intermedias ha contribuido a diversificar la distribución de la población urbana en varias regiones del país, proceso al que se suma un número importante de ciudades pequeñas con ritmos de crecimiento mayores al promedio del periodo 2000-2010.

El desarrollo de sistemas urbano-regionales más equilibrados y mejor articulados tanto en su interior, como entre sí, representa una alternativa para reducir la concentración poblacional en las grandes metrópolis y para ampliar las opciones de residencia y migración de la población urbana, mixta y rural, a través del fortalecimiento de los vínculos económicos y sociales entre las ciudades y las zonas rurales de cada región (Granados y Pizarro, 2010).

**POBLAMIENTO RURAL**

Paralelamente al proceso de urbanización, en México aún persiste una proporción importante de población que habita en localidades rurales dispersas en el territorio. La gran mayoría de éstas (159,821, que representan 83.13 por ciento del total) son pequeñas comunidades menores a los 250 habitantes y en ellas residen

Figura 5. Localidades y población por tamaño de localidad República Mexicana, 2005-2010



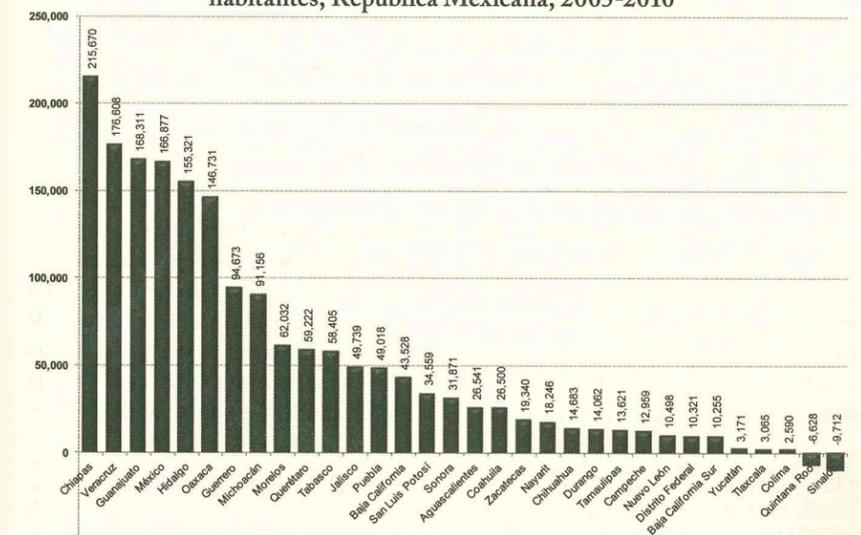
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

5,744,000 personas (5.11 por ciento de la población total); por el contrario, la alta concentración de población en México, 70,179,000 habitantes (62.5 por ciento), se localiza en apenas 630 localidades de 15 mil o más habitantes (0.33 por ciento) (ver figura 5).

Si el análisis se acerca sólo al conjunto de localidades rurales menores de 2,500 habitantes donde se puede visualizar la dispersión poblacional en toda su magnitud (poca población en una gran cantidad de localidades), se puede observar que según el Censo 2010 existían más de 188 mil localidades de este tipo distribuidas a lo largo y ancho del país. A pesar de que en las zonas rurales el crecimiento natural de la población es mayor a los promedios urbano y nacional, la alta incidencia de la emigración interna e internacional determinó que, durante el primer quinquenio de la última década, el conjunto de estas localidades disminuyeran su población en más de 400 mil personas, de 24.7 a 24.3. Sin embargo, para el segundo quinquenio se registró un importante vuelco, al incrementarse en 1.7 millones de personas, para alcanzar los 26.0 millones de habitantes rurales en localidades menores a los 2,500 habitantes. Aunque en términos relativos continuó su disminución: pasó de representar 25.4 por ciento del total de la población rural en 2000, a 23.5 por ciento en 2005, y finalmente a 23.2 por ciento en 2010.

Este aumento de población rural se registró particularmente en 30 entidades, los valores más altos le corresponden a Chiapas (216 mil pobladores adicionales), Veracruz (177 mil), Guanajuato (168 mil), Estado de México (167 mil), Hidalgo (155 mil) y Oaxaca (146 mil). Únicamente Sinaloa y Quintana Roo vieron disminuida su población en casi 10 mil y 7 mil personas, respectivamente (ver figura 6).

Figura 6. Incremento de la población en localidades menores a 2 500 habitantes, República Mexicana, 2005-2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010.

### MARGINACIÓN Y UBICACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL

El poblamiento disperso en las zonas rurales es un factor que limita las oportunidades de desarrollo económico de las personas y el acceso a los servicios básicos. En particular, la población que reside en localidades pequeñas dispersas y aisladas enfrenta mayores carencias en materia de educación, salud, vivienda e infraestructura, situación que determina una precaria estructura de oportunidades sociales.

Conapo (2011) destaca que de los pobladores rurales de 15 años o más, 38.7 por ciento no concluyó la educación primaria y 15.7 por ciento era analfabeta. Las carencias más importantes que padecen se presentan en el porcentaje de viviendas particulares que no tienen refrigerador (37.5 por ciento) y en 29.5 por ciento que no tienen disponibilidad de agua entubada. Es importante aclarar que para calcular el índice de marginación se debe contar con información suficiente en las localidades, es por ello que los totales no coinciden con exactitud con los arrojados por el Censo 2010<sup>9</sup> (ver tabla 5).

Tabla 5. Localidades, población e indicadores que intervienen en el índice de marginación por localidad menor a 2 500 habitantes, República Mexicana, 2010

Indicador	Total	Rural
Localidades	107,458	103,810
Porcentaje	100.0	96.6
Población	111,855,519	25,587,954
Porcentaje	100.0	22.9
% Población de 15 años o más analfabeta	6.8	15.7
% Población de 15 años o más sin primaria completa	20.6	38.7
% Viviendas particulares habitadas sin excusado	4.6	13.4
% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	1.7	5.7
% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada	11.1	29.5
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.3	1.5
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	6.1	15.0
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	17.9	37.5

Fuente: Elaboración propia con base en Conapo: Índice de marginación por localidad 2010.

La tabla 6 muestra la distribución poblacional de las localidades rurales por grado de marginación. Al interior de este tipo de asentamientos, donde residen más de 25 millones de personas, se observa que 71.8 por ciento de los habitantes se ubica en los grados de marginación muy alto y alto; es decir, más de 18 millones de personas viven en localidades rurales con los grados de marginación más altos. Es notable que de los 22 millones de personas que viven en condiciones de muy alta marginación, 99.8 por ciento viven en localidades rurales de menos de 2,500 per-

<sup>9</sup> El Conapo aclara que no se consideran 84,463 localidades de una y dos viviendas con una población de 433,172 habitantes, ni tampoco 324 localidades con datos incompletos con una población de 47,847 personas; asimismo, del cálculo de la condición de ubicación se excluyó una localidad por no poder precisar dónde se encontraba.

sonas. En síntesis, cuatro de cada cinco localidades rurales tienen un alto o muy alto grado de marginación y en ellas reside 72 por ciento de la población rural.

Tabla 6. Localidades y población en localidades menores a 2 500 habitantes según grado de marginación República Mexicana, 2010

Concepto	Grado de marginación de las localidades					
	Total	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades						
Total	107,458	22,443	62,326	12,045	7,164	3,480
Rural	103,810	22,409	61,063	11,209	6,128	3,001
Porcentaje total	100.0	20.9	58.0	11.2	6.7	3.2
Porcentaje rural	100.0	21.6	58.8	10.8	5.9	2.9
Población						
Total	111,855,519	2,317,934	23,071,141	12,596,754	23,109,308	50,760,382
Rural	25,587,954	2,174,407	16,203,458	4,269,452	2,292,743	647,894
Porcentaje total	100.0	2.1	20.6	11.3	20.7	45.4
Porcentaje rural	22.9	8.5	63.3	16.7	9.0	2.5

Fuente: Elaboración propia con base en Conapo: Índice de marginación por localidad 2010.

La intensidad de la marginación en los asentamientos rurales tiende a aumentar conforme éstos se encuentran alejados de aquéllos de mayor tamaño y de las vías de comunicación. Para dar cuenta de esta relación, el Conapo (2011) define que las localidades rurales se agrupan en cuatro categorías:

1. Cercanas a ciudades: ubicadas a 5 kilómetros o menos de una localidad de 15 mil habitantes o más;
2. Cercanas a centros de población mixtos o en transición: localizadas a 2.5 kilómetros o menos de una localidad de 2,500 a 14,999 habitantes;
3. Cercanas a carreteras: situadas a 3 kilómetros o menos de un camino transitable durante todo el año; y
4. Aisladas: el resto de localidades rurales, alejadas de centros de población de mayor tamaño y de vías de comunicación.

De acuerdo con esta clasificación, 4,794,000 personas (18.7 por ciento de la población rural) residen en localidades cercanas a ciudades; 3,219,000 (12.6 por ciento) en localidades cercanas a centros de población mixtos en transición; 10,972,000 (42.9 por ciento) en asentamientos cercanos a carreteras, y 6,602,000 (25.8 por ciento) en localidades aisladas. Sin embargo, la proporción de población que reside en localidades con alto y muy alto grado de marginación asciende a 17.7 por ciento en aquéllas cercanas a ciudades, a 12.2 por ciento en las cercanas a centros de población mixtos o en transición; a 41.4 en las cercanas a carreteras, y 28.7 en las localidades aisladas (ver tabla 7 y figura 7).

Nueve de cada diez localidades aisladas muestran un alto o muy alto grado de marginación (37,278 localidades), en tanto que las localidades rurales cercanas a ciudades también presentan un alto grado: 63.9 por ciento (10,229 localidades).

**Tabla 7. Localidades y población en localidades menores a 2 500 habitantes por condición de ubicación geográfica según grado de marginación, República Mexicana, 2010**

Ubicación territorial	Grado de marginación de las localidades					
	Total	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Muy bajo
Localidades						
Total	103,810	22,409	61,063	11,209	6,128	3,001
Cercanas a ciudades <sup>1</sup>	16,015	1,579	8,650	2,611	1,773	1,402
Cercanas a localidades mixtas <sup>2</sup>	10,475	1,480	6,546	1,366	743	340
Cercanas a carreteras <sup>3</sup>	36,867	4,315	23,623	5,259	2,769	901
Aisladas <sup>4</sup>	40,452	15,034	22,244	1,973	843	358
Población						
Total	25,587,954	2,174,407	16,203,458	4,269,452	2,292,743	647,894
Cercanas a ciudades <sup>1</sup>	4,794,279	132,702	2,338,852	1,137,501	768,724	416,500
Cercanas a localidades mixtas <sup>2</sup>	3,219,025	170,843	2,083,977	615,111	288,343	60,751
Cercanas a carreteras <sup>3</sup>	10,972,152	510,840	7,090,420	2,128,806	1,106,024	136,062
Aisladas <sup>4</sup>	6,602,007	1,359,531	4,690,209	388,034	129,652	34,581

<sup>1</sup> Localidades ubicadas a 5 kilómetros o menos de una localidad de 15 mil o más habitantes.

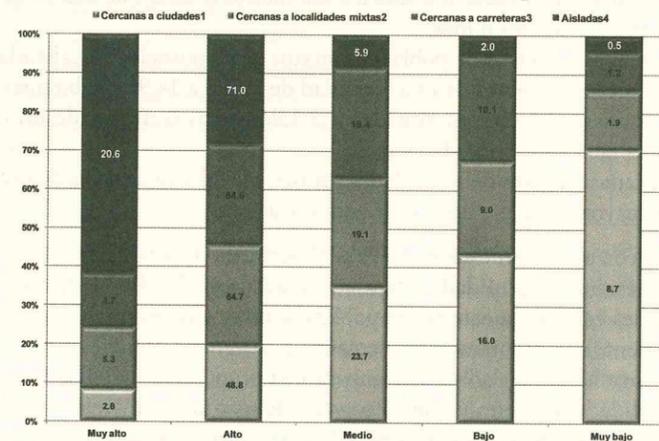
<sup>2</sup> Localidades ubicadas a 2.5 kilómetros de una localidad de 2,500 a 14,999 habitantes.

<sup>3</sup> Localidades ubicadas a 3 kilómetros o menos de una carretera pavimentada.

<sup>4</sup> Localidades ubicadas a más de 5 kilómetros de una localidad de 15 mil o más habitantes, a más de 2.5 kilómetros de una localidad de 2,500 a 14,999 habitantes y a más de 3 kilómetros de una carretera pavimentada o revestida.

Fuente: Elaboración propia con base en Conapo; Índice de marginación por localidad 2010.

**Figura 7. Distribución de la población en localidades menores de 2,500 habitantes por ubicación geográfica, según grado de marginación, República Mexicana, 2010**



<sup>1</sup> Localidades ubicadas a 5 kilómetros o menos de una localidad de 15 mil o más habitantes.

<sup>2</sup> Localidades ubicadas a 2.5 kilómetros de una localidad de 2,500 a 14,999 habitantes.

<sup>3</sup> Localidades ubicadas a 3 kilómetros o menos de una carretera pavimentada.

<sup>4</sup> Localidades ubicadas a más de 5 kilómetros de una localidad de 15 mil o más habitantes, a más de 2.5 kilómetros de una localidad de 2,500 a 14,999 habitantes y a más de 3 kilómetros de una carretera pavimentada o revestida.

Fuente: Elaboración propia con base en Conapo; Índice de marginación por localidad 2010.

La figura 7 permite identificar, según la ubicación geográfica de las localidades, su participación en el grado de marginación. Así, una de las formas más lamentables de la dispersión poblacional puede ser concretamente observable: a medida que la marginación es más intensa, la accesibilidad a algún centro de población o carretera es más limitada y son más evidentes las condiciones de carencia o déficit en los servicios a los que la población tiene derecho.

En resumen, para el año 2010 la distribución territorial de la marginación a nivel localidad continúa presentando una mayor incidencia en los asentamientos rurales, dispersos y aislados. Esto resalta la importancia de fortalecer la inclusión de criterios sociodemográficos y crear sinergias entre los programas de desarrollo de los tres órdenes de gobierno, con miras a ampliar las capacidades productivas y mejorar la calidad de vida de las personas que residen en estos ámbitos.

### CONCLUSIONES

Según el Conapo (2012), se proyecta que México reforzará aún más su perfil urbano y al mismo tiempo se diversificará el sistema de ciudades. Sin embargo, aunque las cuatro grandes metrópolis presentarán crecimientos moderados de su población, las ciudades que ascenderán al conjunto de grandes ciudades contribuirán a modificar el patrón de concentración hacia un mayor número de grandes centros distribuidos en todo el territorio nacional.

En este contexto, las ciudades medias deberán fortalecer su articulación regional con las ciudades grandes y pequeñas, y consolidarse como destinos de la migración, con el fin de atenuar la concentración urbana y propiciar un patrón de desarrollo más diversificado y equitativo. En contraste con la población urbana, se espera que la población rural aumente en cifras absolutas.

No obstante, a nivel nacional se observan dos tendencias. Por una parte, se prevé que aumentará el número de habitantes rurales de las regiones Sur, Centro y Península de Yucatán a tasas moderadas, al tiempo que en el resto de las regiones se presentará una disminución de población rural.

Ante este escenario, se reconoce la importancia de impulsar el desarrollo de sistemas urbano-regionales que contribuyan a ampliar las opciones de residencia y de destino migratorio de los habitantes, generar condiciones que ayuden a mejorar la calidad de vida en las ciudades y centros de población, así como al cuidado del medio ambiente y al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Es urgente el estudio de la dispersión urbana-rural a lo largo del territorio nacional a efecto de interpretar de manera amplia el proceso económico que produce el movimiento de la población hacia otros lugares y el proceso sociocultural que, por otro lado, lleva a que las localidades permanezcan.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Adrián Guillermo (2004). "La urbanización y el cambio climático global", en *Cambio climático: Una visión desde México. Sección III. Impactos, Vulnerabilidad y Adaptación*, México, Instituto Nacional de Ecología, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Anzaldo, Carlos, Juan Carlos Hernández y Ahidé Rivera (2008). "Migración interna, distribución territorial de la población y desarrollo sustentable", en *La situación demográfica de México 2008*, México, Conapo.
- Arias, Patricia (2009). *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*, México, H. Cámara de Diputados LX Legislatura, Universidad de Guadalajara, Miguel Ángel Porrúa.
- Elena Zúñiga Herrera (Coord.) Consejo Nacional de Población (Conapo) (2011). *Índice de marginación por localidad 2010*, México, Conapo.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Proyecciones de la población de México 2010-2030*, México, Conapo.
- Delgado, Javier y Blanca Ramírez (2000). "Transiciones. La nueva formación territorial de la ciudad de México", *Sociológica*, vol. 15, núm. 42, enero-abril, pp. 259-267.
- Gutiérrez Pulido, Humberto et al. (2008). *Distribución territorial de la población en Panorama Sociodemográfico de Jalisco 2008*, Guadalajara, Jal. Dirección de publicaciones del estado.
- Granados, José Aurelio y Karina Pizarro (2010). *De la migración interestatal a la migración intrametropolitana. Análisis de la migración interna en el segundo quinquenio del siglo XXI*, Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2000). *Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda*, Aguascalientes, INEGI.
- \_\_\_\_\_. (2005). *Resultados del II Conteo de Población y Vivienda*, Aguascalientes, INEGI.
- \_\_\_\_\_. (2010). *Resultados del Censo de Población y Vivienda 2010*, Aguascalientes, INEGI.
- Iracheta Cenecorta, Alfonso (2012). "Políticas públicas para gobernar las metrópolis mexicanas", *Economía, sociedad y territorio*, , El Colegio Mexiquense, vol. XII, núm. 38, enero-abril, pp. 293-298.
- Rodríguez Vignoli, Jorge (2004). *Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del periodo 1980-2000*, Santiago de Chile, cepal (Serie Población y Desarrollo, 50).
- Sedesol, Conapo e INEGI (2012). *Catálogo Sistema Urbano Nacional 2012*, México, Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población e Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Zúñiga Herrera, Elena (coord.) (2005). *México, ante los desafíos de desarrollo del milenio*, México, Conapo.

## CAPÍTULO V LA REGIÓN CENTRO DE MÉXICO Y SU EXPRESIÓN POLICÉNTRICA<sup>1</sup>

Irma Escamilla Herrera<sup>2</sup>

### INTRODUCCIÓN

El estudio de las ciudades en cuanto a su conformación, morfología, estructura, redes, especialización y problemáticas ha sido motivo de una gran cantidad de estudios, desde artículos de divulgación, prensa y revistas especializadas, hasta libros y capítulos de libros. Esto es indicativo de que las ciudades, independientemente de su categorización propia, requieren entenderse cada vez más y mejor tanto por la comunidad científica, las autoridades locales y federales, así como por la población en general, para permitir actuar en consecuencia, de acuerdo con los requerimientos que se vayan presentando, y aportar, en su caso, medidas y políticas de acción para remediar los males a que pudiesen enfrentarse.

Las ciudades como sistema han evolucionado de acuerdo con el proceso histórico que les tocó experimentar con sus primeros pobladores, con los procesos de dominación de los que fueron objeto y se han ido transformando de acuerdo con los requerimientos de quienes las gobiernan y de sus habitantes en cuanto a necesidades de habitabilidad, movilidad, conectividad, disponibilidad de servicios, productividad, hasta dar como resultado un sistema urbano nacional que evoluciona, se transforma y modifica cada día, al integrarse por entidades en constante evolución; o en el caso contrario, algunas ciudades pueden estancarse o casi fenecer al ser presas de inseguridad, violencia, contaminación, persecuciones, luchas internas, inactividad productiva. En fin, ambas realidades predominarán una respecto a la otra, de acuerdo con las realidades que enfrenten.

<sup>1</sup> Se agradece la colaboración de Ma. de Lourdes Godínez y Ma. de Lourdes Hermsillo en el procesamiento estadístico y elaboración del material cartográfico.

<sup>2</sup> Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, ich@igg.unam.mx.

*Perspectivas de análisis de la concentración y dispersión demográfica.*  
*Un enfoque metropolitano en Iberoamérica*, compilado por  
Rodolfo Montaña Salazar y Carlos Marmolejo Duarte,  
se terminó de imprimir en el mes de mayo, los talleres gráficos de Letra Impresa  
GH, S. A. de C. V. Rafael Martínez Rip Rip núm. 114-0,  
Col. Independencia, Del. Benito Juárez, C. P. 03630, México, D. F.

**Toma y Lee Editorial**

Coordinación editorial: Lourdes Martínez Ocampo  
Corrección de textos: Dania Fabiola Beltrán Parra  
Diagramación: Gabriela Barrientos Simán  
Cuidado de producción: Beatriz Arenas Castillo y  
Antonio Guzmán Vázquez

Se tiraron 1000 ejemplares

**E**n el ámbito mundial, las zonas metropolitanas se han consolidado como los espacios económicos más relevantes, resultado de su alta densidad de infraestructura y servicios; situación que propicia la consolidación de un modelo policéntrico para estos espacios. Esto obliga a repensar la ciudad, con sus centros y subcentros urbanos, como los elementos medulares en favor de una mayor articulación territorial en el ámbito regional, que se consolidan como nodos de centralidad y elementos catalizadores del desarrollo, facilitando los flujos articuladores de todo tipo y en todos los sentidos; dinámica en la cual se incluye a aquellas localidades dispersas, que se encuentran fuera de los espacios de las ciudades.

Los diferentes textos que componen esta obra tienen la virtud de aproximarse desde diversas temáticas y enfoques epistemológicos, a distintos fenómenos y experiencias concretas de Iberoamérica; lo que en su conjunto representa una muestra de cómo las condiciones de la organización territorial de la población, sus actividades y flujos significan un factor neurálgico en la construcción de centralidades en los diferentes espacios internacionales. Se trata, por lo tanto, de un ejercicio en donde los distintos autores profundizan en las lógicas subyacentes a los patrones de asentamiento territorial en Iberoamérica, aportando elementos metodológicos centrales para analizar las estructuras urbanas, en relación con los modelos de concentración y dispersión de la población en el espacio.

FONDO SECTORIAL CONACYT-INEGI



UNIVERSITAT POLITÈCNICA  
DE CATALUNYA  
BARCELONA TECH



CENTRE DE POLÍTICA DEL SÒL  
I VALORACIONS



El Colegio  
del Estado  
de Hidalgo  
*Saber para construir*

